



Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Plan de Guadalupe

Boletín No. 6302

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión semipresencial de este jueves, representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emitieron comentarios con motivo del Plan de Guadalupe, proclamado en la Hacienda de Guadalupe, Coahuila, el 26 de marzo de 1913.

Sentó las bases de la transformación del país

De Morena, la diputada Olegaria Carrasco García dijo que al recordar el Plan de Guadalupe se evoca el espíritu de una nación que anhelaba la libertad, justicia y soberanía. Agregó que éste no sólo marcó el inicio de la Revolución mexicana, sino que también sentó las bases para una transformación profunda del país en la búsqueda de un sistema democrático, justo y equitativo.

Al hacer una reflexión sobre esos ideales, afirmó que nos encontramos frente a un espejo de nuestras propias luchas contemporáneas contra la opresión, la injusticia social y la corrupción. “Les invito a cada uno, sin importar nuestra postura política, a reflexionar sobre cómo podemos contribuir en la línea con los anhelos que dieron origen al Plan de Guadalupe”.

Momento clave en la historia de México

Del PAN, la diputada Kathya Andrea Gutiérrez Leano sostuvo que esta efeméride recuerda un momento clave en la historia de México que distingue entre un México que veía la irrupción del orden constitucional y otro que veía muchos de los objetivos de la Revolución plasmados en una nueva Constitución. Destacó que Venustiano Carranza, como miles de mexicanos, luchó para que México se consolidara y fuera un país de leyes y de Estado de derecho.

Precisó que figuras como Carranza y Huerta muestran el contraste de liderazgos entre quienes se apegan a las leyes y quienes las ignoran o manipulan. Agregó que su grupo parlamentario refrenda su agenda a favor de la República, de la división de poderes, del constitucionalismo, de las instituciones y de la democracia.



Restablecer la legalidad en la República

Del PRI, el diputado Salvador Dávila Sánchez relató que el 26 de marzo se conmemora la firma del Plan de Guadalupe de 1913, cuya firma proclama la necesidad de restablecer la legalidad en la República. “Ese momento es determinante para el país, pues puede establecer los cimientos de una nueva nación y de la actual Constitución”.

Señaló que este aniversario brinda la oportunidad de reflexionar sobre el legado de los que lucharon con valor y sacrificio por la conformación del Estado mexicano; se recuerda a los líderes revolucionarios que encabezaron esta lucha, así como a las mujeres y hombres que se unieron en la búsqueda de un México mejor, pero la lucha por la justicia e igualdad aun continua.

Pacto para luchar a favor de la legalidad

La diputada Eunice Monzón García (PVEM) opinó que esta fecha debe ser recordada como aquel momento histórico en donde nuestros compatriotas fieles a sus ideales de justicia y libertad, suscribieron un pacto para luchar en favor de la legalidad y en contra de un régimen emanado de la traición y el crimen.

Comentó que el Plan de Guadalupe sufrió ajustes, pero la mano de Venustiano Carranza le dio un segundo aire a la Revolución mexicana y cumplió su propósito tal como fue diseñado; fue un Plan político de acción pragmático que logró unir las fuerzas maderistas en un ejército que finalmente logró el triunfo.

Hecho trascendente para el régimen de instituciones

Jesús Fernando García Hernández, diputado del PT, comentó que al conmemorar un aniversario más de la proclamación del Plan de Guadalupe, se reconoce el evento como un hecho trascendente para el régimen de instituciones de México; impulsado por jefe constitucionalista Venustiano Carranza, este plan desconocía así al gobierno espurio de Victoriano Huerta.

El Plan de Guadalupe, continuó, es en nuestros días un moderno documentos que supo entender y atender los anhelos de justicia de un pueblo oprimido por el régimen de Porfirio Díaz. Aseguró que el lema de Carranza sigue vigente: “Constitución y Reformas”.

Cimentar instituciones sólidas y fuertes

Álvaro Jiménez Canale, diputado de MC, recordó que el Plan de Guadalupe se firmó el 26 de marzo de 1913; su objetivo era el restablecimiento del orden constitucional y de máxima necesidad. En ese sentido, llamó a fortalecer, defender y proteger a las instituciones, ya que la democracia solo puede prevalecer si se cimienta en instituciones sólidas y fuertes.



Destacó que su grupo parlamentario propone un país de instituciones, por lo que en este aniversario del Plan de Guadalupe “hacemos un llamado a que se respete lo dispuesto en la Constitución y favorecer el bien común por encima de los intereses particulares”.

El Plan de Guadalupe fue para restablecer la legalidad

El diputado José Juan Barrientos Maya (PRD) evocó que, ante la traición y las acciones realizadas por Victoriano Huerta para asumir la Presidencia, el 19 de febrero de 1913 el 23 congreso del estado libre y soberano e independiente del estado de Coahuila, emitió a través del Decreto 1421, un pronunciamiento que desconocía su gobierno.

Ante ello, agregó, el 26 de marzo de 1913 Venustiano Carranza proclamó el Plan de Guadalupe, el cual indicaba la necesidad de restablecer la legalidad en la República, definiendo así las bases para la creación de la Constitución, misma que se concretó hasta 1917. Observó que estos actos recuerdan que existen gobiernos cuya finalidad es el poder y control; sin embargo, a la par existe la oposición que confía y defiende los principios de la Constitución.

